

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTION DE LOS
RIESGOS DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN
PRIMER CUATRIMESTRE DE 2026**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

San José del Guaviare, mayo 25 2026

1. OBJETIVO

Presentar el informe de seguimiento a la gestión de los riesgos de fraude y corrupción de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., para identificar cumplimiento o no de controles, por parte de los líderes y ejecutores de procesos y tomar medidas correctivas.

2. ALCANCE

Este informe de seguimiento corresponde a los resultados reportados por todos los líderes de procesos en el primer cuatrimestre de 2026, verificándose la materialización o no de los riesgos y cumplimiento de los controles establecidos.

3. RESULTADOS

La OCI realizó el seguimiento a la información reportada por los líderes y ejecutores de procesos para verificar la materialización o no de los riesgos, el cumplimiento de los controles y acciones contempladas en la matriz de riesgos y oportunidades aprobada el 30 de enero de 2026.

3.1. Materialización de riesgos y cumplimiento de controles – acciones de los riesgos de corrupción 2026.

3.1.1. Resultado consolidado

PROCESO		Gestión Gerencial y Estratégica			
LIDER DE PROCESO		Gerente			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Manipular u ocultar información, considerada pública a los grupos de interés	X	Las áreas que reportan información a la plataforma web de la empresa, lo solicitan de manera formal a la Profesional 02 Comunicaciones.		X	MATERIALIZACIÓN: En relación con el riesgo de manipulación u ocultamiento de información considerada pública hacia los grupos de interés, se evidencia que no se materializó durante el primer cuatrimestre, dado el cumplimiento del control asociado a la gestión de solicitudes formales de publicación por parte de las diferentes áreas.

	SA ESP				CONTROL: Durante el primer cuatrimestre se dio cumplimiento al control mediante la recepción y gestión de solicitudes formales de publicación a través del formato de requisición de comunicaciones. En este sentido, la Subgerencia de Distribución gestionó la emisión de 3 comunicados de prensa relacionados con suspensiones programadas del servicio de energía eléctrica. Así mismo, la Subgerencia Financiera solicitó la publicación de documentos asociados a Estados financieros, presupuesto, ejecución de presupuesto; igualmente comercial solicitó la publicación de las tarifas, garantizando la divulgación de información relevante y de carácter público para los grupos de interés.
--	--------	--	--	--	---

PROCESO		Planeación			
LIDER DE PROCESO		Director de Planeación			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Incluir beneficiarios de un proyecto de expansión sin el lleno de los requeridos para su favorecimiento	X	Evaluación del proyecto por parte del fondo de financiación		X	MATERIALIZACIÓN: El riesgo no se vio materializado, teniendo en cuenta que los proyectos de expansión que administra la Dirección de Planeación, en su formulación y/o replanteos los usuarios o beneficiarios que se

					incluyen deben cumplir a cabalidad los requisitos para recibir el beneficio de energía. CONTROL: La evaluación realizada a las interventorías se realiza de forma trimestral a través del sistema general de regalías – GESPROY.
--	--	--	--	--	---

PROCESO		Control de Gestión			
LIDER DE PROCESO		Jefe de Control Interno			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Informes para entes de control adulterados	X	El Profesional Auditor debe realizar un curso para acreditar los conocimientos en auditoría interna.		X	MATERIALIZACIÓN: El riesgo no se ha materializado en el cuatrimestre que se evalúa debido a que el Profesional 02 Auditor Interno cuenta con los conocimientos acreditados por Universidad legalmente establecida en la modalidad de Especialización en Auditoria Forense. CONTROL: Se presenta el diploma como Especialista en Auditoria Forense del Profesional 02 Auditor Forense, emitido por la Corporación Universitaria del Meta UNIMETA.

PROCESO		Gestión Integral de Modelos Organizacionales			
LIDER DE PROCESO		Profesional 01 Gestión de Calidad			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Ocultar o alterar información del desempeño del sistema de gestión	X	La Profesional 01 Gestión de Calidad, prepara la información para revisión del sistema de gestión por la alta	X		MATERIALIZACIÓN: Se materializo el riesgo, teniendo en cuenta que no ha sido posible realizar el informe de revisión

	SA ESP	dirección (Comité CGC), cada año, con el propósito de evaluar el desempeño del sistema de gestión y tomar las acciones de mejora necesarias			por la alta dirección cierre 2025. CONTROL: No se ha realizado el informe de revisión por la alta dirección, porque falta información que le corresponde remitir al proceso de planeación.
--	--------	---	--	--	--

PROCESO		Control de Calidad del Servicio			
LIDER DE PROCESO		Profesional 02 Subestaciones			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Alterar la información regulatoria	X	Conservar la base de cálculo de la información reportada por un periodo de 5 años, a partir del año 2024.		X	MATERIALIZACIÓN: El riesgo no se ha materializado debido a que no se han presentado situaciones que vulneren la estabilidad de la información y su cálculo de variable hechas por la empresa de carácter regulatorio. CONTROLES: Se cuenta con el almacenamiento de la información reportada en la nube a través de correo electrónico institucional y externa.

PROCESO		Mantenimiento			
LIDER DE PROCESO		Profesional 02 Mantenimiento de Redes			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Hurto de materiales	X	Los materiales entregados para hacer las actividades mantenimiento preventivo o correctivo, son cantidades exactas a lo requerido, por no se genera material sobrante en los mantenimientos. Evidencia (requisiciones de elementos con los		X	MATERIALIZACIÓN: este riesgo no se ha materializado debido a que se han realizado los controles necesarios para ejecutar las actividades que se programan Y los materiales entregados obedecen a las cantidades necesarias y ajustadas para el

	SA ESP	cierres de las ordenes de trabajo)			cumplimiento de la actividad. CONTROL: Los materiales solicitados al área de almacén y entregados al coordinador y el personal técnico para la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, corresponden a cantidades exactas de lo requerido para el trabajo de expansión, reposición o remodelación, lo que implica que no hay posibilidad de que se pueda perder material sobrante.
--	--------	------------------------------------	--	--	---

PROCESO		Operación			
LIDER DE PROCESO		Profesional 02 Subestaciones			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Manipular el sistema eléctrico para favorecimiento propio o de un tercero	X	1. Reporte diario al LAC de los eventos con sus respectivas causas que lo generaron. 2. Registro Automático en SPARD de los eventos del sistema eléctrico. 3. Registro en bitácora de las novedades en los turnos.		X	MATERIALIZACION Durante el primer cuatrimestre de 2026, no se presentó materialización del riesgo asociado al tipo "corrupción" en el proceso de operación. Esto se debe a la implementación continua de controles efectivos que permiten hacer seguimiento y supervisión de los eventos operativos. En particular, a través de los reportes al LAC se realiza un control sistemático sobre las salidas del sistema y sus causas, asegurando la trazabilidad de los eventos y evitando manipulaciones indebidas.

					CONTROLES: 1. Se han ejecutado los reportes diarios al LAC de manera continua. Como evidencia, se cuenta con un historial de cargues que documentan las causales de cada evento, conforme a lo establecido en la Circular CREG 063 de 2019. Este seguimiento permite validar que las salidas del sistema corresponden a causas técnicas justificadas, reduciendo el riesgo de acciones fraudulentas o sin soporte. 2. El sistema SPARD realiza el registro automático de eventos como aperturas y cierres de reconectores. Esta información queda almacenada en un log de auditoría digital, el cual es accesible en cualquier momento para su consulta. Esta funcionalidad fortalece la transparencia operativa y permite la verificación cruzada con los reportes manuales. 3. Se lleva un control detallado en la bitácora del Centro de Control, donde se consignan todas las novedades presentadas durante los cambios de turno. Este registro es una herramienta clave para la continuidad operativa y la trazabilidad de decisiones y eventos relevantes dentro del turno, permitiendo detectar inconsistencias.
--	--	--	--	--	--

PROCESO		Atención a Cliente			
LIDER DE PROCESO		Profesional 02 Contac Center			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Tráfico de influencias (amiguismo, persona influyente)	X	Trámites con procedimientos documentados.		X	MATERIALIZACIÓN: No se han presentado tráfico de influencias en la atención de los usuarios. CONTROL: Se cuentan con los documentos procedimentales, de los cuales se han actualizado: 1. Procedimiento de recepción y trámite de PQR. 2. Instructivo para presentación de PQR en los diferentes medios. 3. Protocolo de atención al usuario.

PROCESO		Control Comercial			
LIDER DE PROCESO		Profesional 02 Gestión de Medida y Perdidas			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Exigir cumplimiento RETIE de manera selectiva	X	Base de datos de usuarios con inspección o revisión técnica, mediante acta de visita.		X	MATERIALIZACIÓN: El riesgo no se materializa, teniendo en cuenta que todos los usuarios que solicitan una matrícula nueva, cumplen con la entrega del certificado de cumplimiento RETIE. CONTROL: Se cuenta con una base de datos comercial y adicionalmente se cuenta con el archivo de usuario donde reposan las actas de visita y revisión físicas que se realizan a cada usuario.

PROCESO		Facturación y Recaudo			
LIDER DE PROCESO		Profesional 02 Jefe de Cartera			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Registros de dineros que no han ingresado a las cuentas de ENERGÜAVIARE S.A.E.S.P.	X	Contabilidad válida los pagos contra el extracto bancario y SIEC.	X		MATERIALIZACION: El riesgo se materializo no reporta información.

PROCESO		Gestión de Energía			
LIDER DE PROCESO		Profesional 01 Analista Comercialización y Calidad de la Energía			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Generación de una situación de control en la celebración de los contratos de energía y la administración de contratos	X	El gerente (celebrador del contrato) debe realizar la designación de administración de contratos acorde a las Regulaciones de la CREG y el manual de administradores de contratos, apoyos de la administración de contratos e interventores A-BS-MA-002		X	MATERIALIZACIÓN: Se realizó por parte de la gerencia en el mes de enero de 2026, la asignación de apoyo a la administración de los contratos de suministro de energía eléctrica con destino al mercado regulado para los contratos 126, 249 Y 258 de 2025. CONTROL: 1. Se recibió designación de administración de los contratos 126, 249 Y 258, por parte de la gerencia. 2. Se realizó seguimiento a la liquidación mensual de energía de todos los contratos celebrados.
Favorecimiento al proveedor de la energía	X	Los responsables de la adjudicación del contrato de la compra de energía (definidos en la caracterización del proceso de gestión de energía), deben ceñirse bajo los parámetros de la Resolución CREG 130 de 2019, es la resolución de SICEP		X	MATERIALIZACIÓN: El proceso de adjudicación de los contratos de energía se realizó conforme a los términos de la resolución CREG 130 de 2019, a través de la plataforma de SICEP XM CONTROL: 1. Se adjudico contrato N°126 Y 127, resultado del

	SA ESP				proceso de convocatoria de la resolución CREG 130 de 2019, por 7 años de vigencia. 2. Se adjudico contrato N°249 Y 258, resultado del proceso de convocatoria de la resolución CREG 130 de 2019, por 6 años de vigencia.
--	--------	--	--	--	---

PROCESO		Vinculación de Clientes			
LIDER DE PROCESO		Profesional 02 Gestión de la Medida y Control de Perdidas			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Usuarios se conecten a las redes de manera fraudulenta	X	Se cuenta con un plan de recuperación de pérdidas en el cual se contemplan las estrategias para mitigar la ocurrencia de este riesgo	X		MATERIALIZACIÓN: El riesgo se materializo, debido a que no se cuenta con un plan de recuperación de pérdidas en el cual se contemplan las estrategias para mitigar la ocurrencia de este riesgo. CONTROL: Se están aplicando las actividades planteadas en el plan de reducción de pérdidas 2018-2028 ACCIÓN: Se cuenta con el plan de recuperación de pérdidas 2026 diseñado, el cual tiene las estrategias para mitigar este flagelo, Este plan se encuentra en revision para su aprobación

PROCESO		Gestión Financiera			
LIDER DE PROCESO		Subgerente Financiera			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Inclusión de gastos no autorizados	X	Se Verifica que el gasto autorizado se encuentre dentro del presupuesto aprobado a la fecha de solicitud del mismo, mediante la		X	MATERIALIZACIÓN: El presupuesto para la vigencia 2026 fue aprobado mediante acta extraordinaria N°321 del 29 de octubre de 2025 por

	SA ESP	expedición del RP por parte de la profesional 02 de presupuesto			la junta directiva y acto de gerencia de aprobación N° 1129 de 31 de diciembre de 2025 por medio del cual se aprueba el presupuesto desagregado para la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026. Anexo acto de gerencia N°1129. CONTROL: Los gastos de funcionamiento, comercialización e inversión de enero a abril cuentan con CDP y RP solicitados y autorizados por el gerente, finalmente no se ha presentado inclusión de gastos no autorizados. Anexo relación de RP de enero a abril de 2026.
--	--------	---	--	--	--

PROCESO		Gestión de Bienes y Servicios			
LIDER DE PROCESO		Profesional 02 Almacén			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Favorecimiento a un oferente o contratista en un proceso de contratación	X	Se cuenta con documentación que controla la ocurrencia de cualquier acto de corrupción en el proceso de bienes y servicios, como lo es el Manual de contratación, Manual de administración de contratos, apoyos a la administración de contratos e interventores, formato de solicitud de bienes y servicios, listas de chequeo para verificar que se cumpla con los insumos mínimos de información para realizar la contratación, Formato de recepción de ofertas, Formato para		X	MATERIALIZACIÓN: No se ha materializado el favorecimiento a un oferente o contratista ya que todas las personas que fueron contratadas cumplen con los requisitos de acuerdo al perfil a contratar. CONTROLES: 1. Para el primer trimestre comprendido entre el 01 de enero de 2026 al 30 de abril de 2026, se hizo uso de la documentación que controla la no ocurrencia del riesgo de fraude y corrupción; lo cual se corrobora en la utilización de los

	SA ESP	aprobación de garantías, Formato de minuta de contrato, Formato de aceptación de una oferta, Formato de aceptación de oferta de solicitud privada con pluralidad de ofertas.			formatos que componen cada uno de los 214 expedientes contractuales físicos que reposan en la Secretaría General y Jurídica o digital en la plataforma secop II. 2. Se dispone de un sistema de información que deja trazabilidad de la gestión contractual, el cual se denomina secop II.
--	--------	--	--	--	--

PROCESO		Gestión Jurídica			
LIDER DE PROCESO		Secretaría General y Jurídica			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Que el apoderado de los casos se deje influenciar del demandante	X	Los apoderados de los casos generan informe mensual, donde reportan las novedades del proceso.		X	MATERIALIZACIÓN: Con corte del 30 de abril del 2026, se cuenta con una ficha de seguimiento de las actuaciones procesales y el abogado rinde mensualmente los informes. CONTROLES: 1. Para el primer cuatrimestre comprendido entre el 01 de enero de 2026 al 30 de abril de 2026, la apoderada presento los informes mensuales de la revisión de los procesos que se realiza semanalmente y realizo la actualización de la fecha de seguimiento de casos.

PROCESO		Gestión del Talento Humano			
LIDER DE PROCESO		Profesional 02 Talento Humano			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Personal vinculado a un cargo sin inducción	X	La Profesional 02 de Talento Humano promoverá la inducción del		X	MATERIALIZACIÓN: El riesgo no se materializó durante el cuatrimestre

	SA ESP	personal, durante el primer mes de su vinculación al cargo dejando evidencia			evaluado, dado que el personal de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. recibió procesos de inducción y reinducción el día 10 de abril de 2026. CONTROL: Se presenta el registro de asistencia correspondiente al proceso de inducción y reinducción realizado el día 10 de abril de 2026.
Capacitaciones no acordes con la naturaleza de la empresa o perfil del trabajador	X	La profesional 02 de talento humano es quien verifica la idoneidad de las capacitaciones del personal		X	MATERIALIZACIÓN: El riesgo no se materializó durante el cuatrimestre evaluado, en la medida en que el personal de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. ha recibido capacitación acorde con las funciones y cargos que desempeña. CONTROL: Se adjunta el registro de las capacitaciones impartidas al personal de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

PROCESO		Gestión Informática			
LIDER DE PROCESO		Profesional 01 Sistemas			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Manipulación de los datos de la empresa para favorecimiento personal o de un tercero	X	Realizar seguimiento a la política general de seguridad de la información.		X	MATERIALIZACION: No se ha materializado teniendo en cuenta que no existe evidencia de esta actividad, y que no existen a la fecha ataques cibernéticos materializados. CONTROLES: 1. Se han realizado múltiples seguimientos a la política de la información a través

	SA ESP				de las herramientas de monitoreo de red. 2. Semanalmente se hace una revisión del informe de tráfico de RED de FORTINET. 3. Se ha venido realizando charlas de ciberseguridad, teniendo en cuenta el cronograma de concienciación 2026.
--	--------	--	--	--	---

PROCESO		Servicios Logísticos			
LIDER DE PROCESO		Subgerente Administrativa			
PERIODO EVALUADO		Primer Cuatrimestre 2026 (Enero – Abril)			
RIESGO	FRAUDE Y CORRUPCIÓN	CONTROLES	MATERIALIZADO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Favorecimiento a un proveedor de mantenimientos, en certificar actividades que no se realizaron en realidad	X	Cada actividad realizada por un proveedor de mantenimiento, debe tener su respectiva evidencia de ejecución, la cual será supervisada por el administrador del contrato		X	MATERIALIZACION: No se ha materializado el favorecimiento a un proveedor, de mantenimiento debido a que cada proveedor cumple con los requisitos exigidos para el reporte de actividades, CONTROL: En el cuatrimestre evaluado, cada mantenimiento realizado por un proveedor, presenta soportes (formato solicitud de mantenimiento, formato donde realiza la descripción del mantenimiento realizado firmado por el proveedor y quien solicita el mismo, informe detallado del mantenimiento, fechas del mismo, con evidencias fotográficas) mediante el avance de ejecución como lo evidencias los soportes.

Los procesos con riesgos materializados y no materializados son los siguientes:

ITEM	PROCESO	RIESGOS DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN MATERIALIZADO	RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN NO MATERIALIZADO
1	Gestión Gerencial y Estratégica		X
2	Planeación		X
3	Control de Gestión		X
4	Gestión Integral de Modelos Organizacionales	X	
5	Control de Calidad del Servicio		X
6	Mantenimiento		X
7	Operación		X
8	Atención a Clientes		X
9	Control Comercial		X
10	Facturación y Recaudo	X	
11	Gestión de Energía		X
12	Vinculación de Clientes	X	
13	Gestión Financiera		X
14	Gestión de Bienes y Servicios		X
15	Gestión Jurídica		X
16	Gestión del Talento Humano		X
17	Gestión Informática		X
18	Servicios Logísticos		X

Se puede evidenciar que se materializaron tres (3) riesgos, así:

- **Proceso Vinculación de Clientes**, en el primer cuatrimestre no se cuenta con un plan de recuperación de pérdidas en el cual se contemplan las estrategias para mitigar la ocurrencia de este riesgo.
- **Proceso Facturación y Recaudo** no reporta información cuando la oficina de planeación realizó el monitoreo, desde la oficina de tesorería manifestaron que el diligenciamiento lo realizarían ellos sin acompañamiento.
- **Proceso de Gestión Integral de Modelos Organizacionales**, en el primer cuatrimestre de 2026 no ha sido posible realizar el informe de revisión por la alta dirección cierre 2025.

No se ha realizado el informe de revisión por la alta dirección, porque falta información que le corresponde remitir al líder del proceso de planeación.

NOTA: La información fue tomada del link https://drive.google.com/drive/folders/1KAfR7RqiGL9vV2RpVU1LNMBInGeEz_GP

1. RECOMENDACIONES

1. La Dirección de Planeación debe seguir monitoreando el ejercicio de autoevaluación empresarial por procesos, de conformidad al procedimiento establecido y aprobado desde El SGC de la Empresa.
2. Los líderes y ejecutores de procesos deben seguir cumplimiento los controles establecidos en la matriz de riesgos y oportunidades vigente, de tal manera que se fortalezcan los Sistemas de Control Interno y de Calidad de la Empresa.
3. Los líderes y ejecutores de procesos deben cumplir con los controles de riesgos de fraude y corrupción, actividad vital para proteger los activos financieros, salvaguardar la reputación corporativa y garantizar el cumplimiento legal en ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.



NOMBRE: **JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ**
CARGO: Jefe de Control Interno

Proyecto: Yuri Alexander Lascarro
Profesional 02 Auditor Interno